

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINASTICO

AÑO V

REDACCIÓN: Constitución, 14 y Libertad, 14 y 15.—Teléfono núm. 139.  
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 43.

Palma Sábado 21 Septiembre 1895

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
25 pesetas al mes en toda España.  
Número suelto, 10 céntimos.

N.º 1338

## DR. AVELINO MARTÍN

Especialista en las enfermedades del

### OIDO-GARGANTA-NARIZ

Consultorio, Plaza Real, núm. 10, 2.º 1.ª

BARCELONA

De 10 a 12 y de 2 a 4—Festivos de 8 a 11

## Las expediciones filibusteras

### Noticias gravísimas

A pesar de la fuga del conde Hobkirk y de la desaparición de la maleta—dentro de la cual iba sin duda todo el derecho internacional que sabe nuestro estadista de tanda—la opinión sigue creyendo que la solución dada por el gobierno al asunto del «Alliance» es deplorable. La mejor prueba de ello es una carta que por el último correo ha llegado de la Habana. Escrita por persona respetabilísima, cuyo acendrado amor a España no admite duda, contiene graves noticias que deben hacer pensar a los ministros en que es necesario tomar medidas enérgicas si no se quiere que la guerra dure mucho tiempo más de lo que se asegura.

Léanse con atención los siguientes párrafos de la carta referida:

No es aquí para nadie un secreto que el gobernador general y el general de Marina han recibido instrucciones del gobierno para que no sean perseguidos, hostilizados ni molestados los buques de los Estados Unidos que conduzcan expediciones filibusteras a esta isla, encomendándose que se limiten a impedir los desembarcos en la costa, pues no hay derecho a otra cosa mientras no esté oficialmente declarada la guerra, y reconocida por tanto la beligerancia de los insurrectos.

Con estas instrucciones, y a tenor de las mismas, ha empezado a organizarse el servicio de los pontones militares en que antes nadie había pensado y que la opinión estima, para los efectos de impedir las expediciones, como la carabina de Ambrosio.

El espíritu público se había reanimado mucho con las noticias del envío de gruesas fuerzas, secundadas por la acción de una numerosa armada para la vigilancia de las costas, que es donde está la verdadera madre del cordero. Pero esas instrucciones, y sus consecuencias, que se van ya palpando, han caído como un jarro de agua fría.

Como el hecho es de dominio público en toda la isla, y más aún, en los centros filibusteros de Nueva-York, Florida, Tampa y Cayo-Hueso, los aprestos se multiplican, las expediciones se reúnen y los que antes las intentaban y llevaban a cabo con gran audacia y desafiando riesgos que creían correr, hoy se mueven libremente, sabiendo que como no acercarse a los pontones, que como si fueran faros saben dónde están, el éxito es tan seguro como tranquilo.

Los resultados, a partir del establecimiento de ese nuevo sistema de defensa, son desastrosos: en Las Villas ha desembarcado la expedición de Roloff y Serafin Sánchez con grueso contingente de hombres y gran acopio de armas y municiones, habiendo estado el buque que la conducía, y que desde luego llevaba bandera americana, paseándose tranquilamente dos días en aguas españolas sin que nadie osara molestarle. En Matanzas también han desembarcado dos expediciones de las llamadas grandes, es decir, de importancia, y por supuesto con bandera americana, la de Lacret y la de Collazo; y en Santiago de Cuba

otra más de mucha gente y muchas armas, y de suma importancia por la persona que la manda, que es nada menos que Sánchez Echevarría.

Como a los insurrectos les sobran hombres al extremo de tener ingresados en las sierras gran número dedicados a siembras y acopio de ganado para las contingencias del invierno y en las ciudades grupos numerosos a quienes los reclutadores no recogen hasta que no tienen fusiles con que armarlos, resulta que cada expedición que desembarca es inmediato aumento en el contingente armado de la insurrección, casi puede decirse en la proporción de hombre por fusil.

Así hemos visto que el desembarco de Las Villas ha sido seguido de grueso crecimiento de las partidas en este departamento, motivando gran concentración de fuerzas, y el llamamiento del general Suárez Valdés que estaba en Oriente; que los desembarcos de Matanzas han dado empuje a la insurrección en esa provincia, donde no llegó la guerra anterior y donde hay ya hoy núcleos y partidas de 800 y 1.000 hombres; y en Santiago de Cuba, donde radica lo más fuerte de la insurrección, no tardará en palpase los efectos del desembarco de la expedición de Sánchez Echevarría, todo esto sin contar con el frecuente y constante alijo de embarcaciones menores, y hasta botes que sin cesar nutren a la insurrección.

Todo esto es motivo de gran preocupación, porque si las expediciones no se evitan, la guerra no se acaba, y tras de costar mucha sangre y mucho dinero, concluirá por hacerse crónica y por agostarlo todo.

Como aquí la prensa está sujeta a censura en todo lo que a la campaña se refiere, resulta que esto de que todo el mundo se duele, y que produce un gran malestar, no se puede escribir en los periódicos, haciéndose necesario que lo sepan en Madrid, porque si no se evita, no se sabe a dónde llegaremos.

(De El Imparcial.)

## No quita lo uno para lo otro

Con tranquilidad relativa va pasando-se el verano.

Y decimos relativa, porque la huelga de Alcoy, la actitud de los ferrolanos, que se consideran lesionados en sus derechos, ese baile continuado de funcionarios de la carrera judicial, que tiemblan como la hoja en el árbol desde que el señor Romero Robledo se encargó del departamento de Gracia y Justicia, los disgustos que tras tensión insostenible salen a la superficie y de este modo a la opinión llegan, varias complicaciones surgidas entre los consejeros responsables por una cuestión de personal... todo esto y mucho más que pudiéramos añadir, pues la cuenta es larga, son notas que interrumpen la tranquilidad que señalábamos.

Sin embargo, los ministros pueden estar satisfechos de la tregua patriótica que sella los labios de todos los hombres políticos y embota las armas que pudiera esgrimir la prensa de oposición, tregua que se ha impuesto España entera a fin de que se pueda solucionar de un modo rápido y satisfactorio el problema de Cuba.

Pero aunque esta cuestión de la guerra antillana requiere en efecto la prudencia de todos y de todos el apoyo, bueno sería que por unas cosas no se olvidaran otras, como desgraciadamente acontece, y que ya que para la cuestión de Cuba encuentra el Gobierno todo género de facilidades y ayudas, procure

también atender a otras necesidades del país, que no por ser de orden puramente interior, son menos apremiantes, ni menos dignas de tenerse en cuenta.

Lo que significa vida agricultora y desarrollos industriales y de comercio en todas sus diversas y varias manifestaciones, atraviesan en España una crisis profundísima.

Horroriza el número de fincas que pasan a la Hacienda por no poder sus propietarios solventar las contribuciones que sobre aquéllas pesan; horroriza el número de industrias que languidecen, de fábricas que se cierran; horroriza, en fin, el número de quiebras y suspensiones de pagos que a diario se registran.

Hay en toda la vida mercantil una paralización extraordinaria, una carencia importante de transacciones.

Y aunque esta sea una de tantas consecuencias necesarias de la crisis general por que atraviesan los países todos, aunque sus causas, en puridad de verdad, no radiquen exclusivamente en España, aunque, en fin, no pueda imputarse en justicia a ningún Gobierno este estado de cosas, es indudable que si se deja que el mal progrese y no se procura atajarlo, llegará un momento en que será del todo irremediable.

Por eso el Gobierno debe fijar su atención en los intereses generales del país, hoy abandonados, siquiera consagre sus miras más preferentes, y como es natural, a la guerra de Cuba.

Pero este quietismo que se nota en los diferentes departamentos ministeriales, inacción punible para lo que exige premiosamente grandes y prontas actividades, no puede pasar desapercibida para nadie, y todos exigen que el Gobierno cumpla con sus deberes, que no sólo alcanzan a la guerra antillana, siquiera y por el momento este sea su deber principal, y si se hizo un supremo esfuerzo para pagar indemnizaciones, hágase otro alarde para evitar la ruina nacional, que está por desgracia amenazándonos.

Si estas quejas no se atienden, el partido conservador, en lugar de ser garantía de prosperidad, como él mismo supone vanidosamente, será como siempre y por su culpa desastroso Gobierno de infausta memoria.

## Cabos sueltos

Madrid 18.

Entre los políticos que concurren a diario al salón de conferencias decíase hoy que se hace preciso regrese pronto a Madrid el presidente del Consejo, para que los ministros puedan ponerse de acuerdo en asunto tan importante como la campaña de Cuba.

Cada vez que un ministro hace una apreciación, resulta en oposición a lo que dicen sus demás compañeros de Gabinete. El ejemplo está reciente. Visitaban anoche los periodistas al ministro de Ultramar, preguntándole acerca de la campaña en la gran Antilla, y contestaba afirmando no ocurría nada de particular.

Al mismo tiempo, y casi a la misma hora, el ministro de la Guerra declaraba en su despacho, ante buen número de periodistas y generales, que no había recibido carta alguna del general Martínez Campos, como había anunciado la prensa; que en Cuba no ocurría nada de extraordinario, ni tenían fundamento serio esos pesimismo que circulaban.

De paso, y en contraposición a lo anteriormente expuesto, declaraba estaba ya dispuesto para embarcar un tercer cuerpo de ejército, y lo que es aún más grave, preparaba un cuarto cuerpo que

embarcaría a últimos de Diciembre, a fin de que la guerra acabase en todo el próximo año.

Todas estas declaraciones han quedado anuladas con las hechas en San Sebastián por el presidente del Consejo, el cual, con gran franqueza y convencido que al país se le debe toda la verdad, ha dicho que, en efecto, el ministro de la Guerra le ha remitido una carta del general Martínez Campos, y que éste da verdadera gravedad a la actual insurrección, pues los filibusteros han aprendido mucho en el arte de la guerra, y la presente campaña se diferencia en todo de la anterior.

Otro punto puesto ya en claro es el referente a los refuerzos.

El ministro de la Guerra ha dicho que el general en jefe no pedía refuerzos, pero que siempre admitía cuantos se enviaban.

En cambio el señor Cánovas dice que el general Martínez Campos ha pedido desde el principio grandes refuerzos, con una sola limitación: que se le envíen siempre que el país responda a los llamamientos, pues comprende muy bien los grandes sacrificios de hombres y dinero que la nación hace. Si esto no puede ser, dice el general Martínez Campos, venceremos con los elementos ya reunidos.

Palabras nobilísimas son éstas que no deben olvidarse. El general en jefe ha dado una vez más una prueba elocuente de su franqueza de soldado y de su grandeza de alma.

Está dispuesto a todo; ha estudiado la actual campaña, ha preparado cuantos elementos creía necesarios, ha distribuido las fuerzas, y cuando ha hecho tan amplísima labor, se dispone a la lucha con todo el ardor y entusiasmo del soldado español.

En resumen; que en los momentos actuales no se sabe la verdad de cuanto pasa en Cuba, pues las apreciaciones varían según las hagan los señores Cánovas, Azcárraga ó Castellano. Nunca mejor aplicado el conocido verso de

En este mundo traidor, etc.

Telegramas particulares de San Sebastián dan cuenta de unas rectificaciones hechas por el jefe del Gobierno a lo dicho por el ministro de la Guerra.

El señor Cánovas ha negado en absoluto que para fines de Diciembre se embarque el cuarto cuerpo de ejército. A fines de Octubre se embarcarán 20 batallones más, que son los que constituyen el tercer cuerpo de ejército, y que estaba ya preparado hace tiempo.

El que se prepare un nuevo contingente no responde más que a lo imprevisible; pero de todos modos, éste no embarcaría hasta el año próximo, y sólo para cubrir las bajas naturales de la guerra.

Los veinte batallones marcharán inmediatamente que esté en las aguas de Cuba la flotilla que se está construyendo y que ha de empezar a prestar servicio en los primeros días de Noviembre.

En Guerra se ha recibido a última hora el telegrama siguiente:

Habana 17.—Atacada sección Burgos procedente ingenio «Altamira» (Villas) por numerosa partida de insurrectos; tuvo cinco muertos y tres heridos; pero protegidos por fuerzas de Zamora y Camajuani, fué derrotada la partida, dispersándola con bastantes bajas.

Fuerzas de artillería é infantería de las Navas alcanzaron la extrema retaguardia de la partida Allardí, batida ya por columnas Fuenmayor y Cavestans, que huyó sin contestar ataque.

El escuadrón del comercio, al mando del comandante Villares, precipitó su marcha al Condado (Villas), en busca de la partida Núñez, compuesta de 700 hombres, encontrándolos y haciéndoles buen número de muertos y heridos é impidiendo atacasen dicho punto.—Arderius.

Además hay otro telegrama del general Arderius que dice ha salido el general en jefe de Cienfuegos para Manzanillo y otros puntos.

### Lo de Cuba

En una carta escrita por el titulado general cubano Máximo Gómez á un amigo, expresa el siguiente sistema de guerra, que viene á ser el aniquilamiento, la ruina y la destrucción total de Cuba:

«Mi querido amigo, doctor... A las personas que desde la ciudad—y á las cuales por circunstancias especiales me merecen respeto y admiración—nos dan sus dictámenes respecto á las impresiones, favorables ó desfavorables, que en la opinión pública puedan causar ciertas disposiciones desde los campos de la lucha, decidles que bastante se les agradezcan sus avisos; pero que la presidencia tiene su programa, ya definido hace más de cincuenta años, y en armonía con éste (que bien entiendo yo, general en jefe del ejército y director de la campaña) dicto esas disposiciones.

La guerra por la independencia de Cuba, y que lo entiendan bien, tiene que pasar por encima de toda consideración personal, y sus leyes fatales tienen que cumplirse.

Cuando se lanza un pueblo á la guerra, cuando se le precipita á la revolución, la responsabilidad recae de lleno sobre el Gobierno ó el partido que con sus injusticias y ultrajes indujo al espíritu popular á un espíritu de violencia y composición nueva.

No hay efecto sin causa: con este principio, bien definido y bien aplicable á toda acción, está claro que la guerra que hoy devasta y ensangrienta los campos de Cuba y reducirá á cenizas todas sus ciudades y pueblos, no es la causa, sino el efecto.—En cuanto á mí, como encargado de dirigir los asuntos de la guerra, entiendo muy bien que lo primero que hay que hacer es quitar de raíz todo estorbo, por pequeño que aparezca, á la marcha de la revolución, sin cuidarme mucho ni poco del juicio que formen de tales procedimientos los que viviendo con descanso y reposo á la sombra del Gobierno que combatimos, no se explica que puedan ser nuestros admiradores sinceros, y tampoco por el estado de su espíritu puedan ser competentes para juzgar nuestros actos.—No dejar entrar viveres á Camagüey, aunque las personas, familias (pobres ó ricas) sufran, pues esto no es culpa de los revolucionarios; culpa es de España que no cede lo suyo á su dueño.

Con menos derecho los prusianos en quince minutos arrojaron mil bombas sobre París sin cuidarse de mujeres y niños, y París cedió.

Creo firmemente que España no dejará á Cuba mientras le produzca lo suficiente para pagar á su ejército y á los parásitos; y preciso es, pues, cegarles las fuentes para que desaparezca su esperanza de dominio.

Eso hacen los pueblos cuando se lanzan á la lucha armada para conquistar la independencia y erigirse en nación.

Es de hombres de espíritu estrecho, pequeño ó enfermizo dejarse dominar de temores pueriles.

No cabe eso, no puede haber en la mente de los hombres que hemos empuñado las armas para conquistar libertades para todos y hacer de una tierra de colonos un país de hombres libres.

No pueden preocuparse los que en la comarca camagüeyana desafían la muerte con entereza de si en la ciudad hacen falta la leche y el carbón.

Las órdenes están dadas, y lo que yo firmo con la pluma procuraré hacerlo efectivo y valadero con la espada.

Diga esto y mucho más doctor, á sus amigos, que deben serlo de M. Gómez.»

### Noticias de Marruecos

De la prensa tangerina:

Después de varias escaramuzas entre los Benimessara y sus aliados y los partidarios del sheriff de Wadzan, Sidi Mohamed, en las cuales los últimos incendiaron buena parte de los Rhona y Sarsar, llegaron en auxilio del sheriff muchos grupos del Gharb y un santón de mucho prestigio llamado Bucaba, al frente de un grueso contingente.

Los Benimessara y sus partidarios, en vista de los recientes fracasos que han sufrido y del mayor número de guerreros con que cuenta el sheriff se inclinan á aceptar la paz, pero á insistir en sus anteriores pretensiones.

Créese que á estas horas los mediadores, entre los cuales figura el sheriff Bucub, de los Bohazana, habrán conseguido ajustar las bases de un arreglo.

El joven sheriff de Huassan, Muley Ali, acompañado de otros, ha logrado reconciliar definitivamente las tribus de Huadrás.

A dar las gracias y á ofrecer sus respetos al sultán llegará en breve á Tánger una comisión compuesta de siete indígenas del Cabo Juby, por la compra de este territorio á la Compañía inglesa.

Está oficialmente confirmada la próxima salida del sultán. Empezará la marcha después de las fiestas de Molud.

Han sido capturados en Marrakesh dos kaidas que influyeron mucho en la rebelión de la kábila de Rhamna.

Asegúrase que no tardarán en sufrir la última pena los cinco moros capturados en Mazagán acusados de estar complicados en el asesinato del súbdito alemán señor Rochtrosh.

### Noticias generales

La familia del capitán González, comandante del destacamento de Tataan (Joló), al cual dieron muerte sus subordinados, se encuentra en la Coruña y se compone de la viuda, tres hijos y tres niñas de corta edad.

La mayor cuenta diez y seis años de edad; uno de los pequeñuelos es idiota.

La familia del capitán González recibió la noticia del asesinato de éste por un telegrama de Madrid, publicado en un periódico local.

El capitán González sirvió en la Coruña cinco años, en el regimiento de Zamora.

Su familia abraza esperanzas de que no se confirme la noticia del asesinato, pero viste de luto.

En Jerez de la Frontera (Cádiz) llegó un joven audaz á una casa de la calle de Antona de Dios, y después de obsequiar y requerir de amores á una vecina de la citada casa, se propuso que la dama de sus pensamientos correspondiera de grado ó por fuerza á su pasión.

Las pretensiones del doncel y la resistencia de la dama dieron lugar á un escándalo, en el que intervino un vecino que, por defender á la señora, recibió una puñalada en una pierna.

Acudieron los agentes de la autoridad, que calmaron los ánimos, llevándose á la cárcel al impetuoso enamorado.

Son generales las noticias en toda la región de Castilla de que la cosecha actual deja bastante que desear en toda clase de granos.

Por más que los precios vigentes en realidad son hoy nominales por falta de concurrencia en los mercados, créese que, una vez terminadas las faenas de recolección, todos ellos han de tener alguna alteración en sentido al alza.

### Sección local

#### A confesión de parte....

A enemigo que huye, puente de plata.

El *Heraldo* de anoche aparece convertido en nuevo Jeremías, y se arrepiente al parecer de sus embestidas sin ton ni son, y después de protestar de que haya combatido (pretendido combatir, debió decir el colega,) la personalidad del señor Maura, termina preguntando: «¿Por qué esa pesada muletilla de EL LIBERAL en decir que combatimos al señor Maura personalmente?»

Pues por lo mismo que dejamos dicho; por lo mismo que le ha combatido de una manera manifiesta, diciendo que carecía de méritos, influencia y que no reunía condiciones para ser ministro.

Por lo mismo que ni como hombre ni como político le ha guardado las atenciones que se deben al que ha merecido por su talento, su trabajo y su honradez elevarse sobre sus conciudadanos.

«EL LIBERAL PALMESANO — añade el diario de las tortugas—al hablar hasta hoy del señor Maura se limitó á repeler lo por nosotros sostenido, con malas formas periodísticas ó á llamar teniente de ejército á nuestro director. (1)

Ni la forma destemplada, ni la personalidad del que escribe, son argumentos que se coticen y merezcan ser contestados.

Levante la discusión á la altura serena donde se aquilatan los hechos y entonces merecerá ya que no los honores del vencedor los respetos del vencido.

Es inútil engañarse y más inútil querer engañar á la opinión. Ella sabe quien tiene la razón.»

Imposible parece que el *Heraldo* lleve su descoco hasta donde se desprende de las líneas transcritas.

Porque la verdad es que se necesita más *sans façon* que la que de ordinario puede tener cualquiera que se haya echado el mundo á la espalda, para escribir en los términos que lo hace el *Heraldo*.

Hablar de malas formas periodísticas el que con sus malas formas, frases descompuestas y términos... de cantina, por no decir de otra parte que alguno de los del *Heraldo* ha visitado, ha hecho ruborizar al público y avergonzar al resto de la prensa palmesana.

¿Dónde, cuándo, en qué periódico ha visto jamás el *Heraldo* palabras y frases como las por él usadas de continuo?

Y que esto es así, no lo decimos sólo nosotros; lo dice también el público, lo dice la misma prensa; y sino, vea el organillo conservador el caso que ésta le ha hecho al invitarla á «alentar el compañerismo y establecer reglas de policía para evitar que los periódicos resbalando por la pendiente del amor propio lleguen un momento que se olviden de sí mismos, de lo que socialmente representan, y de sus lectores á los que nada importa el periodista y si mucho lo que en el diario se escribe.»

¿Y qué caso le habían de hacer?

¿Qué periódico sería capaz, no ya de salir en defensa ni aun de ponerse al lado de quien, si no desde su aparición, desde la subida de los conservadores, no hace más que desprestigiar con su proceder incorrecto y su lenguaje *sui generis* á la siempre culta prensa de esta ciudad?

En cuanto á lo que dijimos si el director del *Heraldo* era teniente del ejército (¡ahí le duele!), nadie más que él tuvo la culpa.

¿A qué pedir el colega un día y otro justicia intrínseca; á qué blasonar de justiciero; á qué pedir el cumplimiento estricto de la ley, siendo así que él se encontraba fuera de ella?

Una cosa es predicar y otra el dar trigo, diría para su capote, el diario conservador vergonzante; y nosotros creemos que el que predica debe dar ejemplo para convencer. Por eso mismo descerrimos el velo de la hipocresía con que encubría sus frases el colega.

Por lo demás, no tenemos inconveniente en levantar la discusión á la altura que el colega reclama al presente, y la levantaremos con tanto mayor gusto cuando jamás habíamos discutido ni pensábamos discutir en terreno tan bajo como al que nos ha obligado á descender el colega al valerse para sus ataques de términos impropios de quien en algo se aprecia y considera.

La opinión sabe no sólo de parte quien está la razón, sino también de la altura; cuál ha cumplido mejor los deberes de la cortesía hasta donde se lo permitido su contrincante.

Deseamos, pues, ver al colega en terreno que propone, aunque creemos que sus promesas resultarán tan veraces como las a que nos tiene acostumbrados y con nosotros al público.

El partido de Mallorca, aprovechando la ocasión de hallarse en esta ilustre jefe el Excmo. señor don Antonio Maura, celebrará el miércoles del corriente, á las seis de la tarde una reunión política en el teatro Principal de esta ciudad, con lo cual verá realizado nuestros amigos su unánime deseo de expresar una vez más en una colectiva su inquebrantable adhesión al patricio eminente y de oír autorizada palabra.

Llamamos la atención de nuestros abonados sobre el artículo con que encabezamos el presente número, publicado por *El Imparcial*, que trata de cuestión surgida con el «Alliance» y respecto á la teoría sustentada por el señor Cánovas acerca de la jurisdicción agnata.

El lunes insertaremos otro escrito del mismo periódico sobre el asunto.

A la hora de itinerario salió ayer por Barcelona el vapor-correo «Lulio», con la correspondencia, 66 pasajeros y capitán general.

Leemos en el *Diario de Ibiza*, correspondiente al jueves:

«En poco estuvo ayer que *Rhama S'ama*, el hombre medio mono y medio persona, cuyo pelo tanto da que habernos dispensase el honor de que le hubiéramos pedasemos.

Estuvo ahí, á cuatro pasos del mar mirando desde el vapor con ojos atontados el movimiento de lanchas y sembarco, y ostentado todo el pelo. Dios le ha dado, que no es poco.

No nos creería, sin embargo, mercedores de su visita, pues á bordo comenzó dando dentelladas á un buen cacho de pan, y hacia Valencia se largó al var anclas el «Lulio.»

¡Lástima que en su *espantosa soledad* no le acompañase algún *Abate*, aunque fuera el de marras, para cantar sus alabanzas ó hacer un paralelo estúpido con cualquiera que su magín le proporcionara!

Al fin y al cabo todo sería cuestión de la especie.

Teniendo noticia días pasados la Guardia civil de Santany de que en el prelo *Son Cosme Pons* se había encontrado el cadáver de un hombre, salió por aquel punto, hallando tendido al suelo á un sujeto que identificado resultó un vecino de aquella villa, llamado Bernardo Bonet Vidal, de 31 años de edad empleado de la Tabacalera, el cual presentaba una herida en la cabeza producida por arma de fuego.

Apesar de las pesquisas hechas, no ha podido averiguar quien ó quienes sean los autores de este crimen.

Ha tomado posesión del cargo de fiscal de esta Audiencia don Francisco Martínez Dabán.

En vista de la falta de oficiales sustitutos existente en el arma de caballería se ha dispuesto que el examen de alumnos de cuarto curso de la Academia que debía tener lugar en la primera quincena de Diciembre de principios de Octubre, con el fin de que los aprobados puedan ser alta como segundos tenientes en la revista de Noviembre.

Se han dignado aceptar el cargo de presidentas de las próximas carreras de beneficencia las señoritas doña Ramona Hernández, doña María León, doña

(1) «Ex-director» habrá querido decir.

saña Muntaner, doña Francisca Pons, doña Angela Semir y doña Esperanza Rosselló.

Con objeto de aumentar los ingresos se ha acordado confeccionar unos elegantes programas de pista los que se expendrán á módico precio en el Velódromo. Con igual objeto se establecen apuestas mutuas para las carreras de equipos blancos y negros.

En virtud del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad ayer al medio día pasó á visitar á nuestro ilustrado jefe Excmo. señor don Antonio Maurra una comisión de concejales compuesta de los señores Losada, Piña, Moll, Vaquer y Esteva, que fueron recibidos por el exministro de Ultramar y Gracia y Justicia con la exquisita cortesía que le caracteriza.

Ha sido concedida al general de brigada don Federico Alonso Gasco, la gran cruz del Mérito Militar, en recompensa de los servicios que ha prestado en la guerra de Cuba.

Ayer mañana la diligencia de Andraitx chocó violentamente con los rails del tranvía en la puerta del Muelle, resultando del percance con el eje roto.

Dice *El Católico* que la mina de carbón de piedra que cerca de La Puebla posee don Juan Ramonell, hace algunos días que se halla completamente incendiada.

Se ignoran las causas de este incendio, que afortunadamente no ha ocasionado ninguna desgracia personal.

Ayer por la mañana una mujer intentó suicidarse arrojándose al fondo de la fuente que el señor Morey posee en el caserío de la Vileta.

Apercibidos del suceso oportunamente algunos hombres, bajaron al depósito, consiguiendo extraer aún con vida á la infeliz.

Según informes, ésta venía padeciendo desde hace algún tiempo de enajenación mental.

La junta económica del parque de artillería de Mahón anuncia subasta para la adquisición de 163 tablones y 36 vigas de pino tea, y 16 tablones de álamo negro.

El acto se celebrará en Mahón el día 4 de Octubre próximo á las diez de la mañana, en las oficinas de dicha junta, sitas en la calle de San Fernando, número 33.

Hace unos días hállase en el puerto de Ibiza descargando carbón mineral el vapor «Ángeles», de la matrícula de Bilbao.

Esta mañana ha llegado de Argel, punto infestado por el cólera, el vapor «Nuevo Mahónés» correo de Menorca.

Se ha prohibido el desembarco y descarga del citado buque, quedando éste en observación.

En una casa de la calle de San Magín ocurrió en las primeras horas de la tarde de ayer una desgracia.

Un niño de unos seis años de edad se cayó desde un segundo ó tercer piso, yendo á parar dentro de un pozo.

Como la ocurrencia presenciaron algunas personas, se acudió en seguida á extraer la criatura que en la caída sufrió algunas contusiones en la cabeza.

Ha sido destinado de segunda comandante á la fragata «Victoria» nuestro paisano don Francisco Enseñal.

Al mismo buque también ha sido destinado don José Ibarra y Méndez de Castro.

A las nueve de esta mañana ha llegado en este puerto procedente del de Barcelona, el vapor-correo «Cataluña».

Esta mañana ha debido reunirse en el

despacho del señor gobernador la junta de Sanidad con objeto de tratar asuntos relacionados con el estado sanitario de esta provincia y de la enfermedad colérica que se ha presentado en Tánger y Argel.

## EN LA FARMACIA FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros, recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

Ayer en Felanitx fué hallada muerta en la cama una mujer.

Según dictamen facultativo, falleció de resultas de un ataque apoplético.

Mañana por la noche la música del regimiento Regional núm. 1, tocará en el paseo del Borne las siguientes tocatas:

- 1.ª Paso doble «El tambor de Granaderos».
- 2.ª Fantasía sobre motivos de la zarzuela «La Czarina», arreglo de Perelló.
- 3.ª Gran jota de la ópera «Dolores», Bretón, arreglo de Juarranz.
- 4.ª Seguidillas del «Duo de la Africana», arreglo del mismo.
- 5.ª Polka «Carmen», Santos.

### Unánime opinión médica

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 16 Abril 1886.

Habiendo ensayado en distintos casos de raquitismo, escrofulismo y decaimiento general la «Emulsión Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he obtenido ventajosos resultados, no sólo por su acción tónico-reconstituyente, sino también por la facilidad con que los enfermos la toleran, como asimismo por su fácil digestión.

Doctor Juan Bassols.

## Pasatiempos

Una señora en visita pregunta á uno de los niños de la casa:

—¿A qué hora se come aquí?

—Mamá ha dicho que se comerá en cuanto usted se vaya.

Gedeón acaba de casar á su hija.

—¿Ha hecho un buen casamiento?—le pregunta un amigo.

—¡Ya lo creo! Su marido lleva un gran tren.

—¿De veras?

—Sí; es maquinista en el expreso del Norte.

Un individuo entra en una farmacia donde, según un anuncio, se vende el *Élixir del centenario*, y pregunta:

—¿Realmente es eficaz ese medicamento?

—¡Excelente!—contesta el boticario.—Un amigo mío lo ha usado con gran éxito.

—¿Y llegó á centenario?

—Sí, señor; á los pocos días.

Dos amigos se encuentran en la calle.

—¿Es cierto que te has casado?

—Sí; hace quince días.

—Pues iré á verte. ¿En qué cuarto vives?

El otro, que quiere evitar la visita, le contesta:

—¿En qué cuarto? En el cuarto creciente de la luna de miel.

## Sección religiosa

Santos de hoy.—San Mateo apóstol y evangelista y San Eusebio mártir.—Témpora.—Ordenes.

Santos de mañana.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y San Mauricio y compañeros mártires.

## Cultos sagrados

El jubileo de cuarenta horas mañana concluirá en la iglesia de San Felipe Neri, dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores.

## Corporaciones y Sociedades

### AYUNTAMIENTO DE PALMA

El Excmo. Ayuntamiento de Palma, en sesión celebrada el día 2 del actual mes de Septiembre, acordó: «Abrir un concurso entre particulares, ebanistas y carpinteros de esta ciudad para que presenten proyectos, modelos y presupuestos para el mobiliario del despacho de la Alcaldía y salón anexo para conferencias, sala de tenientes y antecámara antiguamente llamada consistorio pequeño.»

«Dicho concurso estará abierto por espacio de quince días, durante cuyo plazo todos los industriales que quieran tomar parte en él podrán recoger los antecedentes y detalles que necesiten en la secretaría de esta Corporación municipal.»

Lo que se anuncia al público por orden del señor alcalde para los efectos consiguientes, previniendo que el plazo de quince días empieza á contar desde el siguiente al de la fecha de este anuncio. Palma 10 Septiembre de 1895.—El secretario interino, Juan Luis Gomila.

## Escuela provincial de Bellas Artes de las Baleares

Anuncio.—A tenor de las disposiciones vigentes, el curso académico de 1895 á 96 se abrirá el 1.º de Octubre próximo y constará de las siguientes asignaturas:

### Clases nocturnas para alumnos

- 1.ª Aritmética y Geometría elemental propias del dibujante.
- 2.ª Dibujo aplicado á las artes y fabricación.
- 3.ª Dibujo lineal.
- 4.ª Dibujo de adorno.
- 5.ª Modelado y vaciado de adorno.
- 6.ª Dibujo de figura.
- 7.ª Dibujo de paisaje.
- 8.ª Dibujo de perspectiva.
- 9.ª Dibujo del antiguo y proporciones del cuerpo humano.
10. Dibujo y colorido del natural.
11. Anatomía pictórica.

### Clases diurnas para señoritas

- 1.ª Aritmética y Geometría elemental.
- 2.ª Dibujo lineal.
- 3.ª Dibujo de adorno.
- 4.ª Modelado y vaciado de adorno.
- 5.ª Dibujo de figura.
- 6.ª Dibujo de paisaje.
- 7.ª Dibujo del antiguo.
- 8.ª Colorido.

La matrícula se abrirá el día 16 de Septiembre corriente de cinco á siete de la tarde para las clases nocturnas y de doce de la mañana á la una de la tarde para las clases diurnas.

Los aspirantes para ser admitidos como alumnos, deberán saber leer y escribir.

Las horas de clase y demás disposiciones transitorias, se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios del establecimiento.

Palma 1.º de Septiembre de 1895.—El director, Ricardo Anckermann.

Durante la segunda quincena del presente mes y arregladamente á las disposiciones vigentes, tendrán lugar los exámenes extraordinarios del presente curso y los de los alumnos libses que los hayan solicitado.

Palma 1.º de Septiembre de 1895.—El director, Ricardo Anckermann.

## Administración de consumos de Palma

Se hace saber á todos los dueños de ganados del casco y radio que no los tengan registrados en esta administración de consumos se sirvan pasar por las oficinas de la misma á efectuarlo en el plazo de doce días á contar desde la publicación de este anuncio á fin de evitar perjuicios que pudieran sobrevenirles según el art. 290 caso 14 del reglamento provisional de consumos.

## Recaudación voluntaria de cédu-las personales

Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha cédula en los entresuelos de esta Delegación de Hacienda, de nueve mañana á una y media tarde, calle de San Jaime, número 25, á fin de evitarles el procedimiento de apremio, ó sea el duplo de valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores: Juan Mayol.—Miguel Coll.

## Colegio del Divino Corazón

de 1.ª y 2.ª enseñanza

## agregado al Instituto de Baleares

En este establecimiento (Cavallería, 19) queda abierta la matrícula para el curso académico de 1895 á 96. 5—3

## Velódromo Palmesano

Gran festival ciclista á beneficio de los soldados destinados á Cuba, para el día 22 de los corrientes.

1.ª carrera: Reservada para los socios del Velódromo Palmesano.—3 premios, objetos de arte.—Distancia, 1,500 metros.

2.ª carrera: Para todos los velocipedistas menos los de Palma.—4 premios: Pesetas 30, 20, 15 y 10.—Distancia, 2,000 metros.

3.ª carrera: Gran campeonato de Baleares.—2 premios: 1.º, medalla de oro; 2.º, medalla de plata.—Distancia, 2,000 metros.

4.ª carrera: Equipos blancos y negros.—Tres premios para el equipo vencedor.—Distancia, 1,500 metros.

5.ª carrera: Gran Handicap.—4 premios objetos de arte.—Distancia, 2,000 metros.

6.ª carrera: Para los que no hayan obtenido premios en las anteriores.—3 premios objetos de arte.—Distancia, 1,500 metros.

7.ª carrera: De cintas.

Precios: Silla con entrada, 1'50 pesetas.—Tribuna, 1 id.

En el sol habrá bandeja.

A las cuatro en punto.

## Telegramas

### De nuestro servicio particular

Madrid 20-9'20 m.

El «Barcáiztegui» llevaba los faroles apagados con motivo de desempeñar una misión secreta y se dirigía hacia Cayo-Hueso.

Supónese que su objeto era sorprender una expedición filibustera de importancia.

Durante las últimas 24 horas han ocurrido en Tánger 15 defunciones y 10 invasiones de cólera.

En Sanlúcar han desembarcado pescado de Tánger, de contrabando.

Se castigará á los culpables.

Madrid 20-10'15 m.

La esposa del contralmirante Delgado Parejo ha quedado ciega, un hijo ha sufrido un ataque de locura y otros dos hijos están atacados de difteria.

Toda la Habana ha desfilado por delante de la capilla ardiente.

Una inmensa muchedumbre llenaba las calles para ver pasar el féretro, que iba cubierto de flores y en el que estaban colocadas más de 300 coronas.

Escortaban el entierro soldados, marinos y las autoridades, haciéndosele las debidas salvas.

Madrid 20-11'55 m.

Lotería nacional.—Premios mayores: 20, 6472, 13152, 5866, 13271, 23782, 15132, 16739, 5996, 11098, 18520, 1700, 6886, 24800, 11385, 17656, 22096, 22487, 21771, 4353, 15586.



# VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## CONSULTA MÉDICA

DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS

ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Venta en Palma: Farmacia de don Juan Valenzuela, y en casa del autor doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 5 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Puntos de suscripción: Constitución, 14, y Conquistador, 43.—PALMA.

COMPañÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

Londres

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

Y EN EL BANCO DE FELANITX

FELANITX

## ANUNCIO

Los periódicos «El Diario de Palma», «El Católico Balear» «Las Baleares» y EL LIBERAL PALMESANO, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

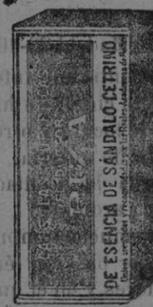
Los de defunción ó funeral tamaño ordinario, 2 pesetas, y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de don Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Fresco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Todas las enfermedades del

# ESTÓMAGO — É INTESTINOS —

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Platos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31, BARCELONA

Depositario en Palma de Mallorca: Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

### VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escalas en Mayagüez, Ponce, Canarias y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 28 de Septiembre el magnífico y veloz vapor de acero de 5,500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd



PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Informarán el consignatario don Bernardo Estela y los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20.

### Quintas MONTEPIO NACIONAL

Debiendo verificarse el sorteo correspondiente á este año el día 20 del corriente, se participa á los que deseen asociarse que pueden verificarlo hasta las siete de la noche del día antes del mismo.

Para informes y suscripciones, Fonda de Mallorca, Conquistador 18.

### Itinerario de correos

SALIDAS DE PALMA

Lunes 2 tarde, para Barcelona-via Sóller  
Martes 5 id., para Barcelona directo.  
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia  
2 tarde, para Mahón-via Alcudides  
Viernes 5 id., para Barcelona directo.  
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante  
5 tarde para Mahón directo.  
Domingos 2 id., para Barcelona-v. Alcudides

LLEGADAS A PALMA

Lunes 10 mañana, de Mahón-via Alcudides  
12 id., Barcelona-via Sóller.  
Martes 9 id., de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 7 id., de Mahón directo.  
9 id., de Barcelona directo.  
Jueves 10 id., de Barcelona-via Alcudides  
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, 9 mañana, de Barcelona directo.

Todos los días á las dos de la tarde se le de Palma la correspondencia para los pueblos del interior de la isla y diariamente también se recibe correo de los mismos á las diez de la mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA  
Servicio de trenes que rige desde el 1 de Marzo de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla.  
las 8:8 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde  
De Manacor á Palma y La Puebla.  
las 6 y 11:30 (mixto) mañana y 5:30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor.  
las 6:25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler

## IMPRENTA DEL COMERCIO

CONQUISTADOR 43 Y 45

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.